



# Modelo Sociopolítico y Económico de Nicaragua

## Módulo IV

### Glosario Unidad V Latinoamérica en la construcción de un Modelo Multipolar

## Glosario

**Unipolarismo:** Se da en el contexto global, cuando una potencia imperialista impone su dominio a través de una política expansionista a nivel planetario, ya sea por la fuerza militar, o por su poder político o económico.

**Bipolarismo:** Es un sistema en el que dos potencias son dominantes a nivel global, durante la Guerra Fría fue el sistema que predominó, por un lado Estados Unidos y la Unión Soviética.

**Multipolarismo:** Es un sistema que desafía la idea de un mundo unipolar (unipolarismo). Se trata de un sistema constituido por una serie de polos de poder, relativamente equivalentes, que impiden que una sola potencia pueda imponerse a las otras, el multipolarismo en el contexto global actual equivale a un mayor equilibrio en las relaciones soberanas entre los estados abonando a la estabilidad global.

**Consenso de Washington:** Término acuñado en un documento de 1989 al referirse al tipo de medidas neoliberales recomendadas por los organismos de Washington (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, entre otros), para los países en desarrollo.

**Doctrina Thrumán(1948):** Término acuñado por la política que aplicó el presidente Thrumán desde 1948. Esta doctrina imperialista postulaba que Estados Unidos apoyaría con todos los recursos a aquellos pueblos que intentasen distanciarse del área de influencia de la Unión Soviética, o arremetería contra aquellos que trataran de promulgar regímenes de base popular y justicia social.

**Doctrina Johnson (1965):** Acuñada por Lyndon B. Johnson, presidente de los Estados Unidos después del asesinato del presidente John F. Kennedy. Esta doctrina autorizó a las Fuerzas Armadas estadounidenses a intervenir unilateralmente o a emprender guerras en cualquier parte del mundo donde estuvieran amenazados los “intereses norteamericanos”. La máxima expresión de ese enunciado fue la criminal Guerra de Vietnam en los años 60.

**Pacto Andino:** Es un acuerdo que surge en 1969 entre los países de Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela. Con el fin de alcanzar una mayor integración regional, cooperación económica, entre otros aspectos.

**Sistema Económico Latinoamericano (SELA):** Es un organismo regional intergubernamental, con sede en Caracas, Venezuela, integrado por 28 países de América Latina y el Caribe. Tiene como objetivo promover un sistema de consulta y coordinación en materia económica, ante países, grupos de naciones, foros y organismos internacionales.

**Teología de la Liberación:** Es una corriente religiosa latinoamericana, cuya doctrina parte de la opción preferencial por los pobres y basa su pensamiento en la realidad social e histórica de los pobres.

**Teoría de la dependencia:** Propuesta por Theotônio dos Santos, postula que los países subdesarrollados se encuentran en una situación de pobreza por las leyes del capitalismo que imponen las potencias occidentales, a través de instituciones financieras como el FMI y BM, así como las grandes transnacionales.



**“Únete a Nosotros”**